Boletin del Frente de Lucha de Secundaria



AMNISTIA YA!!

Es necesario luego de establecidas las bases deeste tema respetar y resguardar nuestro cometido que solo refleja una vocación popular.

El lode Mayo de 1983 el PIT levanto ante 150.000 trabajadores la bandera de la AMNISTIA, como fundamental para una verdadera salida democrática.

El mov. estudiantil resuelve a traves de ASCCEP apoyar y difundir este punto (publivación de un folle to expresando que es la AMNISTIA

GENERAL E IRRESTRICTA).

Fundamentado en que sin libertad para nuestros presos por ideas o acciones opuestas a la dictadura, no hay democracia. Podrá haber sí un impasse democrático, pero nunca una verdadera democracia.

Y quienes piensan que la amnistía debe ser "parcial y swlectiva" y completada con ottras formas de "clemencia" con la gracia o el indulto. Y para colmoella debería ser

"recíproca", es decir:igualar la si-tuación de la víctima perseguida y condenada a la carcel, al exilio o a la miseria, por sus luchas políticas, con la situación de los que desde el Estado, y con total impunidad hasta el momento, han torturado, robado, matado, y secuestrado. Y para quienes nos tildan de revanchistas, les decimos que ansiamos justicia que es lo único que nos puede hacer llegar a instaurar la democrácia sólida y próspera que todos

ansiamos.

El reclamo popular y la firmeza de los cros. ayunantes reafirman nuestra posición sobre el tema AMNISTRA. El avuno se inicia en momentos dramáticos. Se han empeorado las condiciones generales de represión política y la saña sádica ha llevado al borde de la muerte al dirigente del MLN Wasem Alantz. Luego de 11 años de aislamiento, totturas y grave omisión de asistencia méθ dicá por parte del gobierno, WASEM ALA-NIZ ha iniciado una huelga de hambre que pone frente a sus responsabilidades a la conciencia política y moral del pais. A traves de esta decisión, los cros. ayunantes y el cro. Wasem, deciden luchar por una democracia sin tutela y no pasar a ser instrumentos sin condicionamientos. Por eso pedi-mos AMNISTIA GRAL. E IRRESTRICTA que

supone:

- LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS. -APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS.

- RETORNO DE TODOS LOS EXILIADOS

-REPOSICION DE TODOS LOS DESPEDIDOS POR RAZONES POLITICAS O SINDICALES

- DESPROSCRIPCION TOTAL DE HOMBRES Y PARTIDOS.

- DEROGACION DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL

ESTADO Y DEMAS LEYES REPRESIVAS. - DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO.

-JUICIO A LOS RESPONSABLES DE CRIMENES DE LESA HUMANIDAD (TORTURAS, SECUESTROS)

ADOLFO WASEM ALANIZ un ejemplo en la LUCHA POPULAR.

LEON DUARTE: SU LUCHA ES NUESTRA LUCHA

El 13 de julio en local del Sindicado de FUNSA rendimos un sentido homenaje a los desaparecidos y en especial al cro. LEON DUARTE, símbolo de la resistencia, que encontró en su persona un temple inquebrantable.

Su desaparición es una de las más sentidas por el mov. obrero y el pueblo en general, en él se recuerda la imagen de un luchador sin pausa, de un incansable arquitecto de la unidad sindical, que se plasmaría en la creación de nuestra central histórica: la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) en el año 1964, de la que Leon fue fundador junto a otros compañeros que han corrido la misma suerte como el inolvidable Gerardo Gatti.

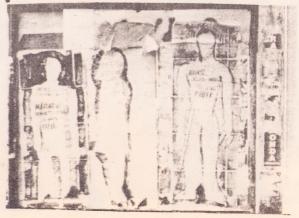
Su concepción clasista y revolucionaria no sería perdonada por quienes fueron sus inquisidores y por ello la dictadura sabía muy bien donde golpeaba cuando apuntó su saña y la descargó con inusitada violencia.

Pero la grandeza de León va mas allá de su ausencia, en el simbolizamos no solo a los desaparecidos, sino también a les torturados, a los presos, a los perseguidos aquí y en el exterior, simbolizamos al militante que callada y persistentemente lucha por la causa de los pueblos, ? que también era la de León. Este es seguramente un nuevo "delito" del compañero, que la clase dominante y sus personeros, los militares no les perdonaran. Pero como dijera su compañera "yo sé que Duarte vive, lo siento en cada compañero que lucha" no se puede eliminar en un hombre lo que es patrimonio de la clase obrera, y esto es infligirle a la dictadura una de las derrotas mas amargas como contundentes.

Es así que nuestro compromiso con el compañero desaparecido y con el futuro pasa por reclamar su aparición con vida y exigir el juicio y castigo para aquellos que hayan cometido delitos de Lesa Humanidad .

i ARRIBA LOS QUE LUCHAN!

i HASTA LA VICTORIA SIEMPRE !



PRIMERA CONVENCION DE ASCEEP

En los días 17, 18, 19 y 20 de mayo se llevó a cabo la primera Convención de ASCEEP con el fin de ir delineando el futuro de la Asociación.

En la apertura hicieron uso de la palabra figuras políticas, gremiales y es tudiantiles además de darse lectura a

las numerosas adhesiones.

El compañero Cardoso hizo referencia la importancia del mov. astudiantil como opción renovadora que viene de largo: años de lucha por sus reivindicaciones. En el final de su discurso recordó las palabras que sintió alguna vez y que expresaban: "La epoca de destruir los puentes ha terminado, ahora hay que construirlos":

Retirándose en medio de una ovación, tomó la palabra V. Cayota, último presidente de la Federación Nac. de Pro-

fesores.

Por los trabajadores Rubén Marquez se refirió a la importancia del estudiante junto al obrero, que en tantas jornadas estuvieron unidos como expresa la consigna "OBREROS Y ESTUDIANTES UNIDOS Y ADE-LANTE".

Luego se pasó a tratar los temas de la convención. Se aprobó el principio de or ganización democrática que establece la representación proporcional para todos los organismos de dirección y coordinacción de las tres ramas, resultando 354 votos afirmativos, 85 negativos y 195 abstenciones.

En la subconvención universitaria se adoptó el nombre ASCEEP-FEUU que fué

aprobado por mayoría.

Un punto muy importante de la Convención fué la subconvención del interior desde donde se creó la FEI (Federación de Estudiantes del Interior) haciendo su plataforma y leyendola en la Convención Gral. donde fueron ovacionados.

Cabe destacar la presencia de las Madres de los uruguayos desaparecidos en la Argen-

tina.

Debemos señalar la presencia de una delegación del Transporte que leyeron un manifiesto en la subconvención de Universidad y ep la de Secundaria. En esta última hubieron incidentes por el contenido divisionista de ese manifiesto. Al generalizarse el incidente los trabajadores tuvieron que retirarse sin poder terminar de leerlo.

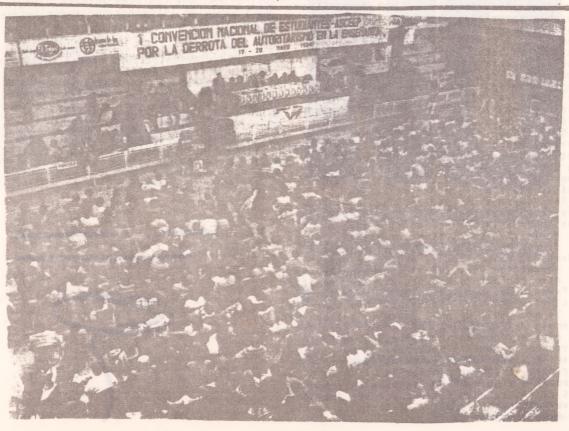
El último día de la Convención , luego de un cuarto fintermedio de 21 días se tomó posición sobre plano nacional e internacio-

nal.

Contrastando con el sector universitario, en la subconvención de Secundaria se realizaban desgastantes discuciones sobre si se le ponía el nombre ASCEEFFES, lo que era resistido por sectores no pertenecientes a FES; al final y pese a que hubo una moción de pasar a cuarto intermedio por lo avanzado de la hora y principalmente para tratar de lograr una solución que contemplase a todos se pasó a la votación donde ASCEEP secundaria pasó a denominarse ASCEEP-FES.

La aclaración es que no se logró lo que se fué a buscar: la <u>unidad</u>. por el contrario, los roces e incidentes que se apreciaron confirman la falta de unidad. Sin embargo (y esto conviene aclarar), existieron esfuerzos para lograr este objetivo de unidad aunque no pros-

peraron.



El FILS y la Subconvención de Secundaria

El punto central de la subconvención de principalmente a la caída de la interven-secundaria fué la propuesta que incluía el ción y a la derogación de la Ley de Educa-nombre de ASCEPP-FES para el gremio; la es-ción Gral. Ambos informes fueron aprobados tructura, la plataforma de FES y su órgano prácticamente por Consenso. de prensa: el Tribuna Estudiantil, como ór- Estas propuestas fueron l dano de prensa del gremio; propuesta que la carácter unitario que se resolvieron en FES estaba dispuesta a imponer de cualquier nuestra convención; queremos dejar claro manera al resto del mov. estudiantil.

pacio gremial unitario; la propuesta era inaceptable. Hemos considerado siempre a laa FES como una agrupación político-gremial y como tal valoramos su aporte a la reconstrucción del Mov. Estudiantil; este planteo no ha variado: siempre dijimos que cuando una agrupación se plantea como "alternativa gremial" solamente está fomentando el divisionismo.

fuera fraccionada para su votacioón, ya que además en el punto de estructura se decia

do por el sector mayoritario.

Nosotros entendíamos que desiciones como ción proporcional, principio aprobado en la Conveción Gral. y que no sería respetadel gremio debían ser aprobadas por consendo en caso de ratificarse la actual estruction, como aconteció en la subconvención unitura de nuestro sector. Nosotros entendíamos que desiciones como versitaria. Se mocionó entonces que la provención lo que también fué rechazado y evidenció que el sector mayoritario estaba dispuesto a imponer su nombre y sus puntos de vista al resto del mov. estudiantil por la sola mayoría de votos, lo que habla a las claras del concepto de unidad que tienen algunos compañeros. La unidad que no: existió en todo este período no nace porque la mayoría se imponga por una simple votación a las minofías y lo que es peor dejando abierta la puerta para que el día de mañana la relación de fuerzas se modifique y todo lo resuelto en esta Convención sea 'revocado.

Queda claro que dicha propuesta lejos de ser una "instancia superior de lucha" como recurrentemente manejaron sus mocionantes, se puede convertir en uan agobiante carga que solo enlentecerá el camino de lucha y unidad que debe recorrer el gremio.

Pero vayamos por partes; porque no solo resultaba inaceptable la forma en que se nos imponía la propuesta, el nombre que se le daría al gremio, sino que también lo era el órgano de prensa que se iba a tomar, que además de haber sido el órgano de prensa de la agrupación FES, fué el órgano de prensa en otro período de una organización política.

Pero además era inaceptable la valoración histórica del mov. estudiantil que aparecía en la propuesta de FES, donde se hablaba por ejemplo del CESU o el ENE, siglas perdidas en en olvido y que no significan, ni significaron en su momento nada para el mov. estudiantil y que fueron autodisuel#as por inoperantes. Intentar cambiar la historia es imposible y quienes lo hagan están condenados al mas rotundo fracaso y a ser juzgados severamente por la misma historia (a la vista tenemos ejemplos).

Estas propuestas fueron las únicas con entonces que a pesar de discrepar con el Para quienes, como nosotros hemos defen- resto de las resoluciones seguiremos asidido siempre a ASCEEP como gremio, como es- miendo nuestro compromiso por la UNIDAD resto de las resoluciones seguiremos asu Estudiantil, ya que la lucha por la caída de la intervención no pasa por una cuestión de nombre en cuanto logremos un gremio democrático que garantice el trabajo unitario

En el momento de plantearse la votación nuestros convencionales y el resto que no era FES se retiraron de la subconvención.

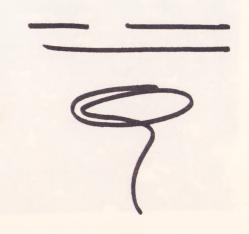
Desición que no fué tomada solamente por Es así que solicitamos que esta propuesta la forma en que se ilva a votar sino porque incluía distintos puntos. Esto fué rechaza- que se mantendría la actual de secundaria, estructura que no respetaba la representa-

El problema de la estructura fué saluciopuesta debía ser aprobada por2/3 de la Con-nado en parte cuando una comisión fué formadarpara elaborar lineamientos generales de una nueva estructura, que sería luego desa-

rrollada por una comisión abierta.

Otra comisión integrada por todos los sectores elaboró un plan de lucha que apunta principalmente a la caída de la intervención y a la derogación de la Ley de Educación Gral. Ambos informes fueron aprobados prácticamente por Consenso.

Estas propuestas fueron las únicas con carácter unitario que se resolvieron en nuestra convención; queremos dejar claro entonces que a pesar de discrepar con el resto de las resoluciones seguiremos asuí miendo nuestro compromiso por la UNIDAD Estudiantil, ya que la lucha por la caída de la intervención no pasa por una cuestión de nombre en cuanto logremos un gremio democrático que garantice el trabajo unitario:



LA CONVENCION Y LA CONCERTACION

En la Convención de ASCEEP se presentaron fundamentaciones de la posición a tomar sobre la concertación. De los trabajos presentados se retiraron algunos quedando para la votación los preparados por el sector Independiente y el de las juventudes Socialistas (JSU). En cada uno de los trabajos vemos diferencias de enfoque de como debe darse la concertación, punto importantisimo para los sectores que luchan contra la Dictadura.

El sector JSU expresa que : "La unidad nacional pasa hoy, sobre todo por una CONCERTACION PARA LA MOVILIZACION anti-dictatorial hasta volver imposible cualquier tentativa de conti-

nuismo del régimen

En cambio el sector Independiente expresa que : "CONCERTAMOS CON QUIENES MAS ALLA DE LO DECLAMATIVO, ESTEN DISPUESTOS A ACEPTAR UN CON-JUNTO DE BASES MINIMAS, prerequisitos elementales para viabilizar una salida a la actual situación y sigue expresando en otro punto: "Concertamos BASANDONOS PERMANENTEMENTE EN LA MOVILIZACION como herramienta fundamental historicamente demostrada, para que el movimiento popular pueda cumplir sus objetivos y teniendo permanentemente en cuenta que la concertación debe llevar implicito el compromiso de la movilización como elemento de participación de los masas populares". Apreciamos claramente el diferente enfoque de

como debe darse la movilización, la primera plantea que hay que concertar para movilizar, entonces nos preguntamos: y si un punto no se concerta, no se moviliza?. Aca esta el error; ha pasado que por no concertar en un volante que sacó la Intersocial no haberse concertado la AMNISTIA GENERAL E IRRES-

TRICTA se la excluyó del mismo.

Tenemos que tener bien claro que como lo presenta el sector Independiente en su trabajo hay que MOVILI-ZAR para CONCERTAR. Decimos esto porque estamos concertando con sectores con diferentes intereses de clases, estamos concertando con sectores que responden a sectores industriales, a sectores oligarquicos que en este momento por las circustancias se enfrentan a la dictadura porque ya las medidas económicas que apoyaron durante mucho tiempo ya no les sirven, por eso no debemos olvidar que los sectores hambreados, desocupados, fueron y son explotados por estos sectores que ahora son circunstancialmente, opositores a esta dictadura.

Por eso tenemos que MOVILIZAR PARA PODER CONCERTAR para demostrar que los sectores populares tienen banderas que son INNEGOCIABLES y que contrastan claramente co los sectores circunstancialmente opositores.

Se denota en ambas propuestas la coincidencia en jerarquizar el papel de la INTERSOCIAL;pero lamentamos en que la propuesta mas respaldada fuese la de la Juventud Socialista.

SECUNDARIA Y EL PROCESO

Con hechos como la aparición de la ense ñanza gratuita y la apertura de los liceos nocturnos; hace ya algunas décadas, secundaria alcanzó un gran desarrollo no solo cuantitativo sino además cualitativo ya que el nivel de la docencia se adaptóprogresivamente al gran número de alumnos que año a año se inscribía.

A pesar del agravamiento dela situación económica al comenzar la déada del sesenta, y continua en la década siguiente, el número de estudiantes sigue creciendo, sobre todo en el interior más que en Montevideo, nótandose además una mejoría en el nivel de ren-

dimiento.

Tomando algunos datos, este fenómeno se vé más claro: en 1942 había menos de 27.000 liceales, en 1950 hay 34.000 y en el 60 son 70.000, hasta llegar al '73, donde se llega a más de 151.000 alumnos inscriptos.Entre 1945 y 1973 la cantidad de alumnos matricu-

lados se multiplica por siete.

Con este panorama llegamos al desenlace de la crisis económica y al comienzo de la crisis política en el golpe de 1973. Ese año fué muy dificil para todo el país, y secundaria no fué ajena a esa situación. Es así que el fenomeno de crecimiento se reinvierte y en 1975 hay 7.000 alumnos menos; en el'78 hay 20.000 alumnos menos que en el '73 y en el '81 casi 30.000menos; en ese año hay menos alumnos que en 1969.

La situación no solo se agrava en cuanto al número, sino también en cuanto al rendimiento de los estudiantes, que también disminuye. Lo único que se incrementa son los repetidores, los abandonos y los exámenes reprobados.

Son varias las causas de que esto sucediera, la más importante el la caída del nivel docente debido a las destituciones y persecuciones del personal docente más capacitado. Por otro lado se implanta un nefasto sistema que aún hoy su- gado; de 51 a 100 socios, 2 delegados; frimos, de pesadas reglamentaciones como unifor-de 101 a 200 socios, 3 delegados; de mes, insignias, pelo corto, etc.; la aparición de personal policial en las puertas de los liceos, toda la carga represiva que trajo aparejada la intervención. Además la disminución del presupuesto estatal destinado a la educación ha determinado un progresivo deteriodo en locales, pupitres y materiales de estudio.

La caída del rendimiento, junto al absurdo exámen de ingreso llevaron a que en todos estos años del "proceso" los estudiantes viéramos frustradas nuestras posibilidades de ingresar a

la Universidad.

Hemos logrado que se eliminara el exámen de ingreso y debemos continuar luchando para que se de los integrantes de la clase), en to-derogue la Ley de Enseñanza y todas las medidas dos los liceos simultáneamente. implantadas por el régimen militar, que sigue siendo una gran pesadilla para secundaria y todo el país.

HACIA LA CONQUISTA DE UNA **ESTRUCTURA** DE MOCRATICA:

LA SIGUIENTE ES UNA TRANSCRIPCION TEXTUAL DEL INFORME ACERCA DE ESTRUCTURA SUBCONVENCION DE SECUNDARIA.

Tomando como base lo aprobado en la convención general del día 17 de mayo con respecto a representación proporcional y autonomía de las tres ramas, la subconvención de secundaria resuel-

Estructura federativa proporcional y reafirmación del attual Comité Ejecu-

tivo.

Los lineamientos generales de la estructura fueron propuestos por una comision sin potestades resolutivas.

Esta propuso: a) la elección de delegados a la CAS será proporcional al número de socios de cada centro, pudiendo participar con voz y vôto todos los estudiantes del mismo, siendo o no socios.

El criterio de proporcionalidad es el siguiente: de 1 a 50 socios, 1 dele-201 a 400, 4 delegados; de 401 a 700,

5 delegados.

Esta propuesta fué aprobada por con-

b) Por votación nominal en todas las bases, reuniendo 2/3 del total de votes se pasará a aplicar una estructura federativa-proporcional en cada base. Esto solo será posible si estan dadas las condiciones objetivas para que ello ocurra, es decir que funcionen asambleas de clase (entendiéndose esta como la participacion de la mitad más uno

Cada asamblea de clase mandará 2 delegados a la asamblea de delegados.

La Asamblea Gral. del centro será el órgano encargado de elegir en forma proporcional a la cantidad de estudiantes del centro, los delegados a la CAS.

ESTE INFORME ESTA FIRMADO POR LOS 9 INTEGRANTES DEL EJECUTIVO.

TRASCRIBIMOS A CONTINUACION UN ARTICULO PUBLICADO EN EL SEMANARIO "MARCHA", SOBRE LA ALUCUCION DE MICHELINI EN EL PARLAMENTO REFERIDA A LA LEY DE EDUCACION GENERAL.

En razón de la forma en que se planteó por el gobierno el proyecto de ley de educación tenemos que expresar en apretada síntesis--se-ñalo Michelini-- lo que hubieramos querido desarrollar con mayor ex-

tención.

Para nosotros 1972 marca, desde el punto de vista parlamentario, dos pasos fundamentales: la ley de seguridad(que entregó la administración de justicia en determinado tipo de delitos a los militares), y esta ley de educación. Ambas constituyen un paso atrás en la vida cívica del país, una peligrosa incomprensión de los problemas. Sólo para perderse pueden darse estos pasos, que signi-fican --desde el punto de vista de la convivencia social -- acrecer los motivos de tensión y precipitar al país por caminos de los cuales difícilmente se puede salir por vías normales. Michelini destacó luego que"si tu-

viese que tocar un solo tema, estable-cer que es lo más grave en la ley de educación, destacaría la ausencia total de asesoramiento en los directamente involucrados en la elaboración de sus normas, y la falta de consultas po posteriores a quienes van a ser regi-

dos por esa ley". Para fijar el precio de la lana,la

, elaborar una ley presupuestal, o las normas para la industria frigorifica,etc., se consulta desde la Aso-ciación Rural hasta otros grupos de intereses que concurren a la casa de gobierno y son escuchados por los ministros y el presidente, como manera de que las leyes o decretos sean concebidos de al mejor manera. Pero en un tema como la educación -- más delicado...porque implica trabajar con material humano-- y se refiere a la vida de profesores, a la formación de maestros y ordena la educación en sus diversas e etapas, "no se ha llamado absolutamente a nadie para requerir su opinión y

asesoramiento". En momentos en que el mundo evoluciona vertiginosamente para solucionar los problemas de la juventud --rebelde en todas partes -- pero además con características propias en cada caso, "el Uruguay se da el lujo de ignorar la opinión de los entendidos y de los directamente

afectados".

Michelini recrdó luego que un seminario sobre educación realizado por las Naciones Unidas y Unesco en 1965, recomendo que "no es posible introducir modificaciones fundamentales a los procesos de educación sin consultar a los miembros del personal docente y a sus organizacion

nes, cuya opinión y participación son fundamentales para el éxito del proceso de planeamiento y para la realización de los planes que se adopten". Citó además, un trabajo publicado en la revista de la Unesco, en el cual prestigiosos profesores destacan que "un plan de educación es y sólo puede ser un tarea colectiva. Entraña la cooperación de expertos e investigadores de discipli-nas muy diversas"; "un plan que no sea resultado de tal cooperación no puede ser considerado como viable, aunque se base en los mejores datos."

Aportó luego la opinión de numerosos educadores --personalidades reconocidas-- que han publicado su posi-ción contraria al proyecto de ley, además de las gremiales de la enseñanza. Dió lectura a una declaración que firman, entre otros destacados profesores, Clemente Ruggia, Miguel López Lomba, Alberto Rodríguez, Washington Viñoles, Victor Cayota, etc., en la cual se indica que"la elucidación de la problemática educativa en los aspectos técnicos y administrati-vos debe ser el cometido de quienes tr trabajan en ella, apoyados y asistido por el poder público, ante el cual son responsables de acuerdo con la consti-tución y la ley ", y alerta "sobre el posible desconocimiento de estos principios, lo que acarreará más graves tropiezos a la enseñanza secundaria". El documento fimado por más de 700 técnicos, y que supone -- mas allá del espíritu crítico que lo motiva-- el deseo de colaboración para obtener mejores resultados, no hizo cambiar el criterio del ejecutivo, que siguió actuando absolutamente solo. "El ejecutivo actúa con soberbia -- afirmó Michelini--,y cree que porque un acto le confió el gobierno dela nación con determinadas mayorías, puede hacer absolutamente lo que quiera, olvidando lo que son otros factores de poder en la vida del país." Un gobierno que desoye la pinión de los técnicos, que no la considera, la ignora, deja de lado una verdad ya destacada por Vico, en 1725, quien indicaba que "la forma de gobierno debe adaptarse a la naturaleza delos gobernados". No se atendió a los educadores, ni a los alumnos, ni a los padres, y se pretende que la norma pueda funcionar. Se parte de un error si se cree que com una ley surgida en esas condiciones las aulas van a funcionar el proximo año, afirmó Michelini. ¿No se trataba de hacer una gran ley de educación? ¿No se buscaba, por todos, la posibilidad de trabajar sobre puntos en que el país pudiera reencontrarse? Nada de

eso se hizo. Sin embargo, ¿acaso no se reclama permanentemente que desaparezcan los puntos de fricción? ¿No era éste elmomento de buscar un gran reencuentro nacional con el fin de hacer una gran ley de educación que recogiese, además, toda la experiencia a nivel mundial? Por el contrario, la actitud que se ha seguido, ¿no lleva implícito el agravamiento de las tensiones y no iba a derivar, finalmente, en este enfrentamiento duro que se produce, movilizando a grandes sectores a favor o en contra de lo ley de enseñanza?

Uruguay no es el único país que tiene problemas con la juventud, ni el único que debe buscar soluciones para ella. En cada uno, por supuesto, el problema tiene características propias y agrega a ellas una disconformidad general que surge--según estudios de psicólogos y sociólogos -- , de los medios de comunicación, la vertiginosidad con que se vive, las barreras que se van dejando atrás,el deseo del joven de incorporarse activa y decididamente a la vida común, etcétera.Y ya que el ejecutivo endilgó al parlamento una comparación con los sistemas de enseñanza y el ordenamiento educacional en otros países, debió recoger experiencia de ellos.

Al respecto Michelini recordó, en detalle, la experiencia de Francia (país que "no apeló a medidas como es_te proyecto, de carácter estrictamente disciplinario y de castigo", sino que buscó unir a toda la nación en torno a grandes soluciones). Lo primero que hizo de Gaulle después de la gran rebelión de 1968 fue crear una comisión en la cual-con el fin de tranquilizar los ánimos - estuvieran representados no solamente aquellos representantes del estado y de los ministerios respectávos, sino gelegados de los profesores, de los padres y de los alumnos.

Como no vamos a criticar - afirmó Michelini- la prescindencia del Instituto de Profesores Artigas, como no criticar la prescindencia del concurso como no criticar las disposiciones transitorias y la aparición de asisten tes especiales que nadie sabe por qué surgen, y como no criticar lo que es delación dentro del proyecto, o que se prescinda de determinadas garantías para el ingreso a Magisterio, si en ú-Itima instancia el origen de todos esos defectos está en que no se obtuvo el debido asesoramiento, ni se atendió ni escuchó a quienes, por vocación y dedicación, han estado entregados de cuerpo y alma, durante años, a los pro-blemas de la educación y la docencia. (No se trata- destacó Terra en una interrupción- de un plan de educación, sino de un plan de guerra, y el territo-rio enemigo es el campo de la enseñanza.)

¿Acaso el problema de la educación no pertenece a todo el país? ¿No es de todos sin banderías políticas?

Francia, después de los duros días de mayo, fue a las causas de los problemas, trató de investigar en la conciencia na-

cional qué fenómenos habían motivado la rebelión estudiantil. Aquí, el gobierno de Bordaberry solo opta por la represión. Se levantan los estudiantes, están contra el gobierno, se solidarizan con Vietnam, protestan contra el FMI, ¿que es lo que tiene nuestra juventud? A nadie del gobierno se le ocurre preguntárselo. No sienten la inquietud de llegar a los alumnos, o a los padres, formar una gran comisión, discutir el problema. En última instancia lo que duele al gobierno es que los estudiantes y profesores que reniegan del régimen - desconformes con las soluciones que se dan a la comunidadsean los que mañana pasen de esta resistencia que podríamos llamar activa, a otra mucho mas activa. Pero si no se va a las causas, si no se trata de reunir los antecedentes y analizar el problema con profundidad, no habrá solución.

Por otra parte -señaló Mibbelini-¿como va a funcionar la ley? aquí se prohibe la actividad gremial. ¿Alquien piensa que puede prohibirsela por decreto? Cuando yo tenía 14 años -agregó- contribuimos a formar la asociación de estudiantes ldel Liceo Rodó. Fuimos a hablar con el director, quien no nos recibió, diciendo que desconocía a la asociación. Hicimos huelga. ¿Que era yo? ¿Un facineroso, un malnacido, un réprobo, un delincuente? ¿Merecía la

carcel por aquello?.
Cuando los estudiantes, en 1973,
concurran a hacerles planteamientos
a los directores y estos llamen al
Consejo, y este, a su vez, a la fuerza pública, ¿como va a funcionar la
ley?¿Como es que entrará la policía
al liceo, si no es precisamente a saco? Entrará dando palos; vendrán las
pedradas, los golpes y el caos. Y a
eso se llegará porque se quiere prohibir la actividad gremial por decre-

Esta ley no va a funcionar, por que el director deja de llamar o el consejo hace oidos sordos, o reaparecen las carteleras. ¿Algunos de los senadores puede imponer a sus hijos lo que se le antoje, por la fuerza? ¿O no somos padres que tenemos que estar dialogando y tratando de enseñar y hacer comprender a nuestros hijos??¿Alquien tiene tal ascendencia sobre sus hijos que va a dictar disposiciones en la casa, determinadas fórmulas y condiciones y todo el mundo acata y calha?¿O que creen que es la Juventud?

En vez de comprender a la juventud y buscar establecer normas de convivencia -donde no se resienta el printipio de autoridad, que fundamentalmente no es un principio de jerarquía, sino un principio razonado que se impone por la autoridad y se acabó- en vez de buscar una gran ley, se hace lo contrario.

¿Hago mal en prevenir lo que sucederá?, ¿soy un agorero de desgra= cias? Si a quien va a cruzar la calle descalzo le advierto que hay vidrios rotos y se cortará si cruza,¿me pueden luego, echar la culpa a mí cuando lo he prevenido? Al anunciar lo que creo sucederá no le estoy proponiendo la metralleta a nadie. Pero al hablar de la reacción activa, digo que cuando las aguas se desbordan cuesta mucho llevarlas al cauce normal.

Dictan esta ley creyendo que implantarán el orden y la autoridad. Pe ro la experiencia indica que no sucederá nada de eso sino que, como es

una ley revanchista, que nace del resentimiento y del desprecio , va a acarrear muchisimos males y perjuicios. Cuando ello suceda y la reacción sobrevenga nadie, podrá escandalizarse, ni se podrá echarnos la culpa de lo que suceda.

El proyecto, además, no establece planes en materia de educación; solo se dan mormas de administración y represión. Y además, todo lo que tiene que ver con este proyecto queda librado a un Consejo que, por otra parte, no se elige según el saber, la idoneidad y la expereincia, sino fundamentalmente por razones de carácter político, de sus cinco integrantes solo dos deben ser docentes.

Se fijan nueve años para el curso escolar. Pero, ino se ha preguntado nadie como se puede lograr en el país la posibilidad de que la obligatoriedad en la enseñanza sea efectiva? Sobo se logrará de una manera: asegurando las conditiones económicas de cada hogar. Si eso no se cumple no hay educación, ni directivas ni pedagogía que pueda concretarse. Y como se cumplirá esa directiva en un país cada día mas pobte?.

Luego de analizar la situación económica nacional y diversos aspectos de la ley, Michelini recordó -con el prof. Rodriguez Zorrilla - que "la palabra libertad está una sola vez en el proyecto. Cuando los proyectistas encaran la turbulencia juve-nil, la rebelión juvenil, la paßabra que menos se invoca es la libertad. Lo que se reitera es la palabra prohibición, y eso no es casual." A lo largo de todo el trámite de la ley, además, no ha habido ninguna objeción que fuera aceptada por los senadores. Eso muestra "un estilo" que define el criterio. Y corresponde destacar, con Brecht, que " solamente a los muertos no les impresiona ni le produce un efectp las razones ni los argumentos"."Si Brecht las razones ni los argumendos" estuviera aquí diría que ni a los muertos ni a los hombres del gobierno o de las fracciones blancas que acompañan esta iniciativa.



- A la vigencia de la ley orgánica de 1958
- A la asamblea nacional de profesores
- A la participación estudiantil

por la derrota de la dictadura en la enseñanza por una enseñanza democrática



- Al cierre de los cursos
- A la ley de enseñanza 14.101
- A la intervención

por la derrota de la dictadura en la enseñanza por una enseñanza democrática



INFORMES DE LAS MOVILIZACIONES EN SECUNDARIA.

C. E. IAVA

Día 6 de junio: se realizó una concentración del instituto para entregar una carta d la directora, por la sanción del cro. Fabian Debenedetti. La respuesta fué que el trámite había pasado a la Inspectora Zonal.

Día 8 : los estudiantes concurrimos a clase con vaqueros, no hubo represión.

Día 14: la directora, la subdirectora y una adscripta pasaron clase por clase diciendo que por orden del CONAE no se permitía entrar de vaquero.

Día 15: la gran mayoría de los estudiantes concurrimos de vaqueros y en un primer momento no se nos permitió entrar. Dos compañeros pudieros entrar y hablaron con la Directora. Esta respondió que no nos permitia entrar, pero que si lo hacíamos ella no se haría responsable de las consecuencias. Bajo esta amenaza entramos igualmente y no tuvimos ningun tipo de problema.

Día 20: los cros. que concurrieron de vaqueros no pudieron entrar(para hacerlo debían dejar sus cédulas en poder de los porteros). Nuevamente se habló con la directora pudiendo entrar sin uniforme y sin dejar los documentos en la puerta.

Día 25: se realizó una concentración con ruido. La participación fué masiv a, los compañeros que se quedaron en los salones también aplaudieron. Luego se hizo una marcha por el liceou gritando consignas contra la dictadura y contra la intervención.

C.E. IDAL.

Los estudiantes del Dámaso dentro de las movilizaciones que realizamos estan:

-Jornada por el vaquero: no se nos permitió entrar a clase. Se realizó entonces una asamblea General en la calle, la que fué interrumpida por la llegada de la policía, exigiendonos que nos retirásemos. Un compañero fué detenido para ser liberado luego.

Al viernes siguiente se realizó una nueva jornada por el vaquero pudiendo entrar a clase, no se registró ningún tipo

de represión,

Se entregó a la dirección un petitorio firmado por más de 1.500 firmas exigiendo que no se cobre cuota en biblioteca. En el momento de entregarla se lee ym manifiesto por el paro cívi-

El 17 de julio la dirección responde aud podrán retirar libros quienes no: deseen pagar la cuota, solamente por el término de 24 horas; quines paguen podrán retirar por el término de 48 horas. (Los estudiantes pedíamos la eliminación de la cuota) El 2 de agosto los turnos diurnos realizaran una jornada del vaquero pues aún se les exige uniforme.

SEMINARIO

Se realizó una concentración pidiendo el cese de la intervención, leyendose además un manifiesto convocando al Paro Cívico y colocandose pancartas en el frente del instituto. No hubo repræsión.

KENNEDY

Se realizó una concentración frente a la estatua de Artigas.

Se mealizó jornada por el vaquero entrando figualmente con uniforme pero con un papel solidarizandose con la medida sobre el uniforme. Hubo represión por parte de la directora, y una profesora de Educ. Moral y cívica, quien no dejaba entrar a un cro. a clase si no se quitaba el papel.

IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DE LOS PADRES EN LA LUCHA DEL ESTUDIAN-TADO DE SECUNDARIA

LICEO ZORRILLA.

En nuestro local de estudios se produjo un hecho muy relevante como lo es que nuestros padres decidan unir sus fuerzas para terminar con las arbitrariedades que se cometen contra sus hijos.

Esto es un buen ejemplo para otros padres; para que no tengan miedo de salir a reclamar contra todas las injusticias que se cometen dentro de un liceo, a acompañar a sus hijos en las luchas que desarrollan.

Los padres de los estudiantes se reunieron con el director, y por lo que sabemos este trató siempre con evasivas los problemas que se le plantearon, referentes a las sanciones que se nos aplicaron. Según este "ejemplar" director los estudiantes estaban acusados de "incentivar al escándalo monumental", "amenazar a adscriptos", "vilipendiar al procer", "convocar a la prensa de oposición (?), de ser "agitadores profesionales contratados por el P. Comunista" etc.
Tanto las sanciones como los juicios

Tanto las sanciones como los juicios del director acerca de los estudiantes son consecuencia de las concentraciones por la jornada del vaquero y por el aniversario del natalicio de Artigas.

A 5 AÑOS DE LA REVOLUCION :



; VIVA NICARAGUA LIBRE !

El 18 de julio se cumplió un nuevo aniversario de la Revolución Sandinista. Nuestro pueblo, junto al pueblo Nicaraguense y al resto de los pueblos Latimommericanos festejóese hecho que sigmificó um nuevo jalòn en la lucha por la liberación de todo el continente.

Hoy, nuestro saludo militante a la Nicaragua agredida pero indoblegable se hace mas fuerte que nunca; nuestra solidaridad para con la revolución vá mas allá de lo declarativo; porque como dicem los propios nicaraguenses: "la mejor manera de ayudar con la revolución Sandinista es hacer la revolución en sus propios países".

En Nicaragua además, este año se realizaran elecciodes libres, y el imperio que cayó derrotado en 1979, será nuevamente abofeteado por una nueva demostración soberana de un pueblo liberado. Desde el sur vuelve a sonar la frase de Artigas:

LA CAUSA DE LOS PUEBLOS NO AD-MITE LA MENOR DEMORA.

VENCEREMOS!

¡ ARRIBA LOS QUE LUCHAN!
¡ VIVA LA REVOLUCION SANDINISTA!
¡ VIVA NICARAGUA LIBRE!

POR HEBER NIETO
Y TODOS LOS EN LA CALLE,
COMPAÑEROS
MUERTOS:
CAYERON,

EL FRENTE AMPLIO FUE DESPROSCRIPTO

La dictadura mediante un acto institucional acaba de desproscribir al Frente Amplio. Con esta medida se lleva al papel lo que en los hechos ya se había dado. El Frente es una realidad política

que nadie puede desconocer, y que logró su verdadera "desproscripción" en la militancia de sus bases a partir sobre todo de la liberación del Gral. Seregni.

Debemos seguir luchando ahora para que se desproscriban a todos los sectores del Frente que aún no fueron legalizados y a sus candidatos a la presidencia y a las intendencias departamentales.

El 26 de julio, junto con el resto del Frente salimos a ganar la calle para festejar la desproscripción, a la vez que reafirmamos nuestra decisión de luchar hasta obtener elecciones libres y sin proscriptos.

